

11 DE MAYO DE 2016

<b>Form. 235</b>	<b><u>ETIQUETA APROBADA</u></b> <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: <b>AXIAL 050 EC</b>		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Pinoxaden	5.05%	50 g/l
Cloquintocet- mexyl (protector de cultivo)	1.3 %	12.5 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: fenilpirazolinás		
Número de Registro: <b>3253</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: SYNGENTA CROP PROTECTION AG		
País de origen: SUIZA, EEUU y HUNGRÍA		
Nombre y dirección de la firma registrante: Syngenta Uruguay Sociedad Anónima Manuel Meléndez 4454 Montevideo CP 12300		
Teléfono : 2211-1010 int 122		
Fax : 2211-1010 int 220		
<b>INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO:</b>		
Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".		

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

AXIAL® 050 EC es un herbicida sistémico selectivo para control de malezas gramíneas en trigo y cebada. AXIAL® 050 EC inhibe la biosíntesis de ácidos grasos a través de la inhibición de la enzima acetil CoAasa. AXIAL® 050 EC no tiene acción residual, por lo tanto, es conveniente esperar la emergencia de la mayor parte de las malezas gramíneas antes de efectuar la aplicación.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Maleza		Dosis cc/há	MOMENTO DE APLICACION
	Nombre Común	Nombre Científico		
Trigo Cebada	Avena guacha Raigrás	<i>Avena sativa</i> <i>Lolium multiflorum</i>	600	Aplicar luego que el cultivo haya alcanzado el estado de tres hojas y antes de la diferenciación de la espiga. Aplicar a malezas en activo crecimiento y antes del macollaje de las mismas
			800	Aplicar luego que el cultivo haya alcanzado el estado de tres hojas y antes de la diferenciación de la espiga. Aplicar al inicio del macollaje de las malezas

### PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

**SE RECOMIENDA ROTAR CON OTROS HERBICIDAS CON DIFERENTES MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.**

**Observaciones de uso del Producto:** No aplique a malezas en estado de estrés causado por factores como sequía, inundación, heladas, ataques de insectos o enfermedades, o deficiencia de nutrientes. No aplicar si se esperan lluvias una hora después del tratamiento.

**Número de aplicaciones:** Una sola aplicación en el ciclo del cultivo.

**Compatibilidad:** Para control simultáneo de malezas de hoja ancha, también se puede mezclar con Banvel y metsulfurón utilizando una dosis de AXIAL® 050 EC de 800 cc/Há. AXIAL® 050 EC puede ser mezclado con insecticidas (Karate Zeón, Match) o con fungicidas (Amistar, Artea).

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

**Fitotoxicidad** AXIAL® 050 EC no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

**Tiempo de espera:** debido al momento de aplicación recomendado no se especifica tiempo de espera. Para corte de forraje o pastoreo: 21 días

**Tiempo de reingreso mínimo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**Modo de preparación y técnica de aplicación**

**AXIAL ® 050 EC** debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 30 – 40 gotas/cm<sup>2</sup> sobre las hojas de las malezas.

Prohibido llenar con agua las maquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios

**Aplicaciones terrestres:** Se recomienda aplicar **AXIAL ® 050 EC** con un volumen de agua de 120-150 litros/ha, presión de 2.8-3.5 bar (40-50 lb/pulg<sup>2</sup>) y pastillas del tipo abanico plano (8002; 8003; 11002; 11003).

**Aplicaciones aéreas:** Aplicar en 30 a 50 l / Há con boquillas abanico (preferentemente con ángulo de 65° - 90°):

- Orientar las boquillas 180° - 135° hacia atrás.
- El ancho del vuelo no debe exceder a la longitud del ala en más de 5 metros.
- Atomizadores rotativos no son recomendados.

No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

**Zonas de exclusión:**

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

**C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

**Clasificación Toxicológica:** Clase III (tres) **LIGERAMENTE PELIGROSO**, IPCS-OMS, 2009

Antídotos: no tiene antídoto específico.

**Primeros auxilios:**

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada de inmediato lavar las zonas afectadas con abundante agua fresca o agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarlas.

En caso de inhalación: retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

**En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (2) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.**



### FRANJA COLOR AZUL

#### **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:**

No transportar ni almacenar con alimentos utensilios domésticos y vestimentas.  
No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto. En todos los casos, lavarse previamente las manos.  
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.  
Utilizar los equipos de protección indicados para la aplicación y carga de la pulverizadora.  
Evitar la ingestión accidental del producto y el contacto con la piel, los ojos y la ropa.  
Evitar respirar la neblina de pulverización.  
No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.  
No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando.  
Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego del manipuleo y aplicación, así como también la ropa utilizada.  
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

#### **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:**

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.  
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.  
La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.  
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

#### **Advertencias sobre medidas de protección del ambiente:**

No contaminar lagos, ríos, u otra fuente o corriente de agua con restos del producto, o con el lavado del equipo de aplicación

**Toxicidad para abejas:** LIGERAMENTE TOXICO

**Toxicidad para aves:** PRACTICAMENTE NO TOXICO

**Toxicidad para peces:** MODERADAMENTE TOXICO

**“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”**

#### **Disposición final de envases:**

Una vez vaciado el contenido del envase realice el “Triple lavado” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.  
Una vez que el envase esté vacío perfórelo para evitar su reutilización como tal.  
Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

<b>D</b>	<b>LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA</b>
	<b><u>“MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”</u></b>
	<b><u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”</u></b>
	<b><u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: (2) 1722”</u></b>
	<b><u>“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA O EL FOLLETO O EL ENVASE”</u></b>
	<b><u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”</u></b>
	<b><u>“VENTA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA”</u></b>
	<b><u>“USO AGRÍCOLA”</u></b>
	<b><u>“PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”</u></b>
	<b><u>“LEA LA ETIQUETA”</u></b>

#### **Observaciones**

El usuario asume los riesgos de los daños ocasionados por factores que escapan al control del fabricante. El fabricante declina toda responsabilidad por los daños que derivan del almacenamiento o uso inadecuado del producto.

**NOTA****Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

<b>Tipo</b>	<b>Material</b>	<b>Capacidad</b>
Botella	PET O HDPE	1 l
Bidón	PET O HDPE	5, 10, 20 y 25 l
Tambor	PET O HDPE	200 l

**E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:**

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

*(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

*(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma